

COMUNICADO DE PRENSA

SOBRE EL PROYECTO ARMENIA

Bogotá D.C., 9 de octubre de 2014. La Empresa de Energía de Bogotá (EEB), matriz del Grupo Energía de Bogotá, se permite informar a la opinión pública:

- El pasado 17 de junio de 2014, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), entregó la licencia ambiental al Proyecto Upme 02 – 2009 Subestación Armenia 230 kV y 38 kilómetros de líneas de transmisión asociadas, lo que dio vía libre a la Empresa a iniciar la construcción del mismo. Dicho proyecto tiene como área de influencia los municipios de Circasia y Filandia, en el departamento del Quindío, y Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Pereira, en el departamento de Risaralda.
- El proyecto cumple todas las exigencias legales, cuenta con todos los permisos necesarios por parte de la Anla, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh), entre otros.
- El propósito del proyecto es asegurar el transporte de la energía faltante que requiere el Quindío para garantizar la confiabilidad del servicio y evitar la posibilidad de cortes y racionamientos en el corto y mediano plazo, según análisis realizados por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).
- Como medida de protección del Distrito de Conservación Barbas Bremen, que tanta preocupación ha despertado entre los quindianos, EEB con autorización de la Anla, definió que las torres sean instaladas en el límite del Distrito y sean ubicadas en zonas ya intervenidas en las que hoy se desarrollan actividades económicas agropecuarias y no en zonas de bosque o preservación.
- Tampoco se talará ningún árbol en el Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen ubicado en el Quindío, ya que esta área se ha considerado desde los estudios ambientales, como una zona de exclusión para el Proyecto.

- Ante las vías de hecho realizadas el día de hoy por la Gobernadora del Departamento del Quindío, Sandra Paola Hurtado Palacio, de obstruir e impedir el ingreso del personal técnico y contratista de EEB en la torre No. 3, ubicada en la vereda Hojas Anchas del municipio de Circasia, la Empresa está estudiando las acciones legales previstas en la normatividad vigente para determinar los pasos a seguir, en el ámbito de proteger sus derechos.
- EEB, como inversionista estratégico en el sector energético de Colombia, lamenta esta clase de actos que ponen en riesgo el desarrollo de la infraestructura energética que tanto necesita el país, en particular en regiones como la del Eje Cafetero que son altamente vulnerables ante los eventos de sequía.

Sobre Grupo Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de su casa matriz, Empresa Energía de Bogotá (EEB), controla nueve filiales y realiza directamente la actividad de transporte de electricidad en Colombia, en un mercado con una de las demandas más importantes del país. En la cadena de electricidad en Colombia, participa en la distribución de electricidad a través de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC). Además, tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia (TGI S.A.). En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Igualmente con su empresa CÁLIDDA distribuye gas natural para las regiones de Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 se constituyó la Transportadora de Centroamérica S.A. (TRECOSA) que construye el proyecto de infraestructura de

energía más importante de Guatemala donde ya inicio operación parcial de la transmisión de electricidad en 2014. El GEB, cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., PROMIGAS S.A., la Electrificadora del Meta (EMSA) y, en menor escala, en ISA e ISAGEN. A partir de 2013, el Grupo presta servicios de asesoría e ingeniería en Guatemala y Perú a través de sus filiales EEB Ingeniería y Servicios. A su vez, en 2014 creó Empresa de Movilidad de Bogotá SAS E.S.P., filial dedicada exclusivamente al desarrollo de proyectos de movilidad eléctrica.

Mayor información:

Nicolás G Mancini-Suárez

Gerente de Financiamiento y Relación con Inversionistas

Tel. 3268000 ext 1536

ir@eeb.com.co